



Consejo de Seguridad

Distr. general
30 de junio de 2009
Español
Original: inglés

Vigésimo octavo informe del Secretario General sobre la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo

I. Introducción

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con la resolución 1856 (2008) del Consejo de Seguridad, por la que el Consejo prorrogó el mandato de la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) hasta el 31 de diciembre de 2009 y me pidió que lo informara trimestralmente sobre la situación en la República Democrática del Congo. En el informe se describe la evolución de la situación en el país desde la presentación de mi informe anterior de 27 de marzo de 2009 (S/2009/160).

II. Principales acontecimientos

2. La situación general en la República Democrática del Congo continuó planteando numerosos y complejos desafíos durante el período que abarca el informe. En la parte oriental del país, a pesar de haberse producido una mejora en el entorno político y haberse ampliado la presencia del Estado, la situación de seguridad siguió siendo muy inestable y la situación humanitaria se deterioró. Las operaciones militares contra los grupos armados extranjeros y el resto de los grupos armados congoleños continuaron, pero los ataques contra civiles por parte de estos grupos produjeron un gran número de nuevos desplazamientos de población y de abusos de los derechos humanos, incluido el aumento de la violencia sexual perpetrada en algunos casos por las fuerzas de seguridad gubernamentales. A pesar de que el resto del país se mantuvo estable, no hubo mejoría en la situación socioeconómica, y la crisis financiera que enfrenta ha hecho más difícil las actividades de estabilización y consolidación de la paz. Por otra parte, se lograron avances significativos en los preparativos de las elecciones locales. No obstante, los observadores siguieron manifestando su preocupación por los limitados progresos en las reformas a la gobernanza, cuya necesidad es crítica, así como en la lucha contra la corrupción y los graves abusos de los derechos humanos.



Kivu del Norte

3. El 2 de marzo, con el apoyo de la MONUC, las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo (FARDC) iniciaron la operación Kimia II contra las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda (FDLR), fundamentalmente en los territorios de Lubero, Rutshuru y Masisi de Kivu del Norte. Durante el período que abarca el informe, se produjeron enfrentamientos entre batallones recién integrados de las FARDC y las FDLR en las zonas del Parque Nacional de Virunga, Kashebere y Luofu. El 7 de abril, el Presidente Kabila nombró al General Amuli Bahigwa comandante de las FARDC para las operaciones de Kimia II. Por su parte, el Ministro de Defensa de la República Democrática del Congo dirigió una carta a mi Representante Especial el 29 de mayo que confirma que Bosco Ntaganda, quien ha sido acusado por la Corte Penal Internacional de supuestos crímenes de guerra cometidos en Ituri en 2002 y 2003, no participa en Kimia II.

4. Como resultado de las operaciones de Kimia II, las FARDC lograron recuperar y mantener el control de lugares estratégicos de los que habían sido desplazados elementos de las FDLR durante las operaciones militares conjuntas de la República Democrática del Congo y Rwanda contra las FDLR entre el 20 de enero y el 25 de febrero. Además, desde marzo, 624 combatientes de las FDLR han participado voluntariamente en el proceso de desarme, desmovilización, reintegración, repatriación y reasentamiento de la MONUC. Las FARDC también lograron desalojar a las FDLR de algunas zonas mineras de Walikale, Lubero y Shabunda. Adicionalmente, las FARDC realizaron una serie de operaciones militares en el Parque Nacional de Virunga, que lograron hacer retroceder y eliminar a algunas unidades de las FDLR. La MONUC apoyó la planificación conjunta con las FARDC y les está prestando apoyo logístico.

5. Por su parte, las FDLR han recurrido a emboscar las posiciones de las FARDC, especialmente en lugares aislados, así como a perpetrar ataques de represalia contra la población civil, incluidos asesinatos, quema de viviendas, violaciones y pillaje. Los ataques de las FDLR del 17 de abril a la aldea de Luofu en el territorio de Lubero dejaron un saldo de siete personas muertas, entre ellos cinco niños, y resultaron en la quema de 250 viviendas. Estas incursiones de las FDLR también tuvieron como consecuencia el nuevo desplazamiento de hasta 100.000 personas en el territorio de Lubero. El 9 de mayo, las FDLR perpetraron ataques a 20 aldeas en el sureste de la zona de Walikale-Busunguri, que provocaron la muerte violenta de 69 civiles. En el curso de las operaciones de Kimia II en Kivu del Norte, se estima que aproximadamente 125 civiles han sido asesinados y unos 50 han resultado heridos.

Ejecución del acuerdo del 23 de marzo

6. Durante el período examinado se inició la ejecución del acuerdo de paz del 23 de marzo negociado entre el Gobierno, el Congrès National tour la Déjense du Peuple (CNDP) y los demás grupos armados congoleños en Kivu del Norte y Kivu del Sur bajo los auspicios de mi Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos, el ex Presidente de Nigeria Olusegun Obasanjo. El 30 de abril, tras un retraso inicial, se estableció una comisión nacional de seguimiento integrada por cinco miembros de cada uno de los signatarios para supervisar la ejecución del acuerdo. También se establecieron tres subcomisiones integradas por, respectivamente, el Gobierno y el CNDP, el Gobierno y los grupos armados de Kivu del Norte, y el

Gobierno y los grupos armados de Kivu del Sur. La Comisión celebró un primer período de sesiones del 4 al 27 de mayo, y aprobó un calendario revisado de ejecución del acuerdo que abarca un período de tres meses. Al mismo tiempo, representantes del CNDP continuaron expresando su preocupación por la lentitud en la ejecución de su acuerdo con el Gobierno, entre otras cosas con respecto a la liberación de los presos políticos y la integración de sus elementos en los procesos políticos y las instituciones nacionales.

7. El 6 de mayo, el Parlamento de la República Democrática del Congo aprobó la Ley de amnistía prevista en el acuerdo del 23 de marzo, que el Presidente Kabila promulgó al día siguiente. Pese a los llamamientos de algunos miembros de la oposición para ampliar su alcance geográfico, la ley se aplica sólo a los actos de guerra y los crímenes cometidos en Kivu del Norte y Kivu del Sur. Además, sobre la base del acuerdo del 23 de marzo, se desplegaron algunos elementos administrativos del CNDP en los territorios de Rutshuru y Masisi donde ya se encuentran trabajando funcionarios públicos de la República Democrática del Congo, como parte de la integración de elementos del CNDP en la administración y las estructuras políticas provinciales.

8. La integración acelerada del CNDP y otros grupos armados congoleños a las FARDC, que se inició el 26 de enero, terminó oficialmente el 18 de abril. Durante la ceremonia de clausura celebrada en Goma, nueve ex grupos armados, entre ellos un representante procedente del CNDP, así como los grupos Mayi-Mayi de la Coalición de Resistencia Patriota Congoleña (PARECO), firmaron una declaración en la que afirmaban que sus elementos o bien se habían integrado al ejército nacional o bien se habían desmovilizado, según su propia elección, y declaraban el fin de la existencia de grupos armados en Kivu del Norte, agregando que los elementos recalcitrantes se considerarían bandidos armados. De acuerdo con las FARDC, un total de 12.074 elementos se integraron al Ejército en Kivu del Norte como resultado del proceso de integración acelerado.

9. La forma no estructurada en que la integración acelerada tuvo lugar, incluida la falta de un proceso de selección, llevó a importantes retrasos en el pago de sueldos y diferentes niveles de entrenamiento, así como a la falta de cuarteles, equipamiento y medios adecuados para mantener al gran número de elementos incorporados. Algunas unidades de las FARDC siguieron explotando a las poblaciones, y en algunas zonas los elementos integrados provenientes del CNDP continuaron bloqueando los caminos y cobrando impuestos ilegales. También aumentaron las noticias de desertiones durante el período que abarca el informe.

10. El 4 de mayo, siete grupos Mayi-Mayi que son signatarios del acuerdo del 23 de marzo amenazaron con retirar su integración a las FARDC, citando diferencias sobre la designación de los representantes en la comisión nacional de seguimiento. Algunos de los grupos Mayi-Mayi también expresaron su descontento con la distribución de las jerarquías dentro de las FARDC y la preferencia dada al CNDP. Ciertos focos constituidos por elementos recalcitrantes Mayi-Mayi y PARECO también resistieron la integración, especialmente en los territorios de Walikale y Masisi.

Kivu del Sur

11. A principios de junio, luego de una importante planificación conjunta entre las FARDC y la MONUC, se pusieron en marcha algunas operaciones limitadas de Kimia II en Kivu del Sur. Además, los planes de contingencia y protección humanitaria para Kivu del Sur se actualizaron en un esfuerzo por minimizar el impacto humanitario de las operaciones. Se ha informado que en respuesta a ello las FDLR impusieron restricciones a los movimientos de los civiles en los alrededores de sus bastiones y lanzaron ataques contra las FARDC en la zona de Bunyakiri.

12. Durante el período examinado hubo avances limitados en la integración de los grupos armados de Kivu del Sur a las FARDC. Al 16 de junio, sólo 829 elementos de los grupos armados se habían registrado en los centros de acantonamiento de Luberizi y Kalehe. Sin embargo, se había procesado a muy pocos de estos elementos y no se había tomado ninguna decisión con respecto a su posible integración en las brigadas de las FARDC desplegadas actualmente en Kivu del Norte y Kivu del Sur. Ninguno de los aproximadamente 150 elementos de las Forces républicaines et fédéralistes (FRF) y muy pocos elementos de los Mayi-Mayi Yakutumba se habían trasladado a los centros de acantonamiento. Sin embargo, se espera que aumente el número de candidatos para la integración o la desmovilización con la apertura de un tercer centro de acantonamiento en Baraka, Kivu del Sur, cerca de las zonas de operación de las FRF y los Yakutumba.

Provincia Oriental

13. El 26 de marzo se firmó una directiva conjunta entre las FARDC y la MONUC que dio inicio a la operación Rudia II. La operación se propone contener la amenaza del Ejército de Resistencia del Señor por medio del control de áreas estratégicas, el establecimiento de redes de protección para la población local y la invitación a los elementos del Ejército de Resistencia del Señor a desarmarse voluntariamente. Las FARDC han ampliado su presencia en la provincia a 6.300 soldados desplegados en una serie de centros poblados en Haut Uélé y Bas Uélé. La MONUC, por su parte, también continuó fortaleciendo el despliegue hacia la base de operaciones de avanzada de Dungu por medio del aumento de su dotación en el lugar a un total de 1.000 efectivos. En el marco de Rudia II, las tropas de la MONUC se desplegaron inicialmente a las ciudades de Dungu y Duru en Haut Uélé.

14. A pesar de ello, los ataques de represalia del Ejército de Resistencia del Señor contra civiles continuaron en las áreas de Faradje, Dungu, Diagbe y Doruma, incluyendo asesinatos, secuestros y saqueos. Estos ataques han dado lugar a importantes desplazamientos de población. El 11 de junio de 2009, los Jefes del Estado Mayor de la Defensa de la República Democrática del Congo, Uganda y la República Centroafricana se reunieron en Kisangani para evaluar los avances de sus operaciones conjuntas contra el Ejército de Resistencia del Señor y llegar a un acuerdo sobre las medidas a seguir.

Ituri

15. En Ituri continuaron los esfuerzos para desalojar y neutralizar a elementos remanentes del Frente de Resistencia Patriótica de Ituri (FRPI) y del Frente Popular para la Justicia en el Congo (FPJC). El 12 de abril, las FARDC, con el apoyo logístico de la MONUC, iniciaron la Operación Piedra de Hierro en el sur de Irumu. Durante esta operación, que continuó hasta el 30 de abril, las FARDC lograron recuperar más de 10 aldeas que estaban controladas por los rebeldes, dieron muerte a al menos 11 de esos rebeldes y dispersaron a los elementos restantes. Las FARDC siguen manteniendo el control sobre zonas estratégicas del sur de Irumu. Sin embargo, los informes indican que elementos indisciplinados de las FARDC y de la Policía Nacional Congoleña han estado hostigando a la población local y cometiendo abusos contra ella.

16. En forma paralela, el 19 de mayo, el comisario de distrito de Ituri estableció un comité de 39 notables procedentes de 18 grupos étnicos de Ituri para negociar con los rebeldes. La MONUC también celebró una reunión con 20 dirigentes políticos de Ituri con base en Kinshasa y los alentó a participar para poner fin al conflicto en el sur de Irumu.

Actividades del Enviado Especial del Secretario General

17. Durante el período que abarca este informe, mi Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos siguió centrándose en los tres aspectos interrelacionados de su mandato: garantizar el seguimiento político de la ejecución del acuerdo del 23 de marzo entre el Gobierno de la República Democrática del Congo y los grupos armados, promover las buenas relaciones entre los Gobiernos de la República Democrática del Congo y Rwanda y lograr la participación de los líderes de la Región ampliada de los Grandes Lagos para alcanzar la consolidación de la paz en la región oriental de la República Democrática del Congo.

18. En este sentido, junto con su co-facilitador, el ex Presidente Mkapa de la República Unida de Tanzania, mi Enviado Especial logró la participación activa de varios Jefes de Estado de la región mediante la realización de reuniones periódicas de información e intercambio. Se reunió con el Presidente de la Jamahiriya Árabe Libia y Presidente de la Unión Africana, y también informó a los miembros del Consejo de Seguridad al respecto durante la visita que éstos realizaron a África. Mi Enviado Especial y su equipo se reunieron en forma periódica, en Kinshasa y Goma, con los miembros de la comisión nacional de seguimiento para revisar el estado de ejecución del acuerdo del 23 de marzo.

Instituciones del Gobierno y Parlamento

19. Los avances en el ámbito de la reforma institucional fueron lentos durante el período que abarca el informe, incluso con respecto a la ejecución del Programa de Gobierno para 2007-2011, el pacto de gobernanza y las cinco grandes prioridades. A raíz de una carta enviada el 28 de mayo por la Presidencia al Primer Ministro por la que se institúan medidas para frenar el “sustancial y reiterado” gasto público, el Primer Ministro Adolphe Muzito debió enfrentar llamamientos públicos de miembros de la sociedad civil y el Parlamento pidiendo su renuncia, entre ellos una moción de

censura en su contra presentada el 10 de junio en el Parlamento por miembros de la oposición. La moción de censura quedó aplazada.

20. Además de los acontecimientos descritos en mi informe de 27 de marzo de 2009 (S/2009/160) sobre el boicot del período ordinario de sesiones del Parlamento efectuado por la Alianza para la Mayoría Presidencial, el Presidente de la Asamblea Nacional, Vital Kamerhe, fue reemplazado después de una votación secreta el 11 de abril por Evariste Boshab, el Secretario General del Partido del Pueblo para la Reconstrucción y la Democracia (PPRD). La elección del nuevo Presidente fue precedida por la dimisión de todos los miembros de la Mesa de la Asamblea el 25 de marzo, al parecer por ciertas presiones de la presidencia y los principales dirigentes del PPRD.

21. A pesar de los retrasos causados por estos acontecimientos en las actividades del Parlamento, ambas cámaras continuaron su labor legislativa y las actividades de supervisión. Durante el período examinado, el Parlamento aprobó leyes clave sobre la delimitación de las fronteras marítimas de la República Democrática del Congo, la ley de amnistía para los grupos armados en Kivu del Norte y Kivu del Sur y un texto que autoriza la ratificación del Pacto de Defensa Mutua de 2003 de la Comunidad de África Meridional para el Desarrollo (SADC). Textos importantes como los relativos a la aviación civil y el Código de Hidrocarburos se aprobaron los dos últimos días antes de la clausura el 15 de junio del actual período de sesiones del Parlamento. Sin embargo, quedó pendiente legislación clave relativa a las elecciones locales y a la reforma de la Policía Nacional Congoleña.

Sociedad civil

22. En Kinshasa, mi Representante Especial para la República Democrática del Congo inauguró un simposio que se realizó del 25 al 27 de mayo y reunió a más de 30 representantes de organizaciones y redes de la sociedad civil congoleña. También participaron unos 30 invitados del Gobierno, el Parlamento, la comunidad de donantes y representantes de la sociedad civil de Benin, el Camerún y Mozambique. El simposio dio lugar a la aprobación de la “Declaración Nganda”, en la que se logró un acuerdo sobre el establecimiento de un marco de coordinación de las principales redes de la sociedad civil nacional, el inicio de un diálogo estratégico estructurado con asociados institucionales e internacionales sobre cuestiones relacionadas con el desarrollo y una evaluación de los avances en el seguimiento de la Declaración de París de 2005 sobre la eficacia de la ayuda al desarrollo. Otro resultado importante fue la decisión de crear un marco consultivo de estructuras de la sociedad civil que se encargaría de coordinar las configuraciones existentes sobre una base temática y geográfica.

Situación humanitaria

23. La situación humanitaria en la parte oriental de la República Democrática del Congo siguió deteriorándose durante el período que abarca el informe. En este momento hay un total estimado de 1,7 millones de personas desplazadas en el este del país, incluidas 832.461 personas en Kivu del Norte, 445.900 en Kivu del Sur, 190.000 personas en Ituri, y 240.825 en los distritos de Haut Uélé y Bas Uélé, en la Provincia Oriental. Desde enero de 2009, más de medio millón de personas han sido

desplazadas de sus hogares o de los refugios temporales para desplazados internos, principalmente debido a los enfrentamientos entre las FARDC y las FDLR en Kivu del Norte y Kivu del Sur. Como hecho positivo se informa que unos 350.000 desplazados internos han regresado a sus hogares en Kivu del Norte, principalmente en los territorios de Masisi y Rutshuru.

24. Si bien la prestación de asistencia humanitaria se vio obstaculizada por las limitaciones en el acceso y un aumento significativo de los incidentes de seguridad contra el personal humanitario, los esfuerzos para responder al deterioro de la situación humanitaria se intensificaron durante el período examinado. En Kivu del Norte, el 80% de la distribución de alimentos prevista se realizó a través de un programa integrado, diseñado para combinar la entrega de alimentos con la ayuda agrícola de emergencia. Se logró controlar los brotes de cólera en los campamentos de desplazados internos. En Kivu del Sur, la distribución de alimentos y artículos no alimentarios tuvo que suspenderse en abril y mayo a lo largo del eje Bunyakiri-Hombo para evitar el saqueo de los beneficiarios organizado por grupos armados. En la zona de Dungu de la Provincia Oriental, la asistencia a las poblaciones afectadas tuvo que ser transportada a más de 18.000 beneficiarios utilizando un puente aéreo. La MONUC ha seguido proporcionando un amplio apoyo de escolta a petición de una serie de organismos humanitarios.

25. Los déficits de financiación afectaron negativamente al Plan de Acción Humanitaria de 2009 para la República Democrática del Congo, que, al momento de la confección de este informe, había recibido 413 millones de dólares de los 831 millones solicitados.

Situación de los derechos humanos

26. La situación de los derechos humanos siguió siendo motivo de gran preocupación. Algunos miembros de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y la Policía Nacional Congoleña fueron responsables de ejecuciones arbitrarias, violaciones, arrestos arbitrarios, detenciones, torturas y tratos crueles, inhumanos y degradantes. Los miembros de grupos armados extranjeros, incluidas las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda y el Ejército de Resistencia del Señor, fueron responsables de matanzas de civiles, ejecuciones arbitrarias, secuestros de habitantes de aldeas y violencia sexual. Además, según se informa, algunos miembros de los servicios de inteligencia de la República Democrática del Congo, civiles y militares, así como las autoridades provinciales, intimidaron a miembros de la oposición, periodistas y defensores de los derechos humanos. La impunidad por las violaciones graves de los derechos humanos también siguió siendo una cuestión de gran preocupación durante el período que se examina. Dos oficiales de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo, uno de ellos detenido bajo acusaciones de violación, fueron puestos en libertad, supuestamente con la ayuda de colegas militares.

27. La integración acelerada de los grupos armados en las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y el inicio de la operación Kimia II contra las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda coincidieron con un pronunciado aumento de las infracciones cometidas por miembros de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo en Kivu del Norte y Kivu del Sur. Los informes indican que en varios lugares, los soldados de las Fuerzas Armadas de la República

Democrática del Congo obligaron a los jefes de aldeas a organizar trabajos forzosos, incluso de niños, para la recogida cotidiana de productos alimentarios y para tareas de porte. También se ha informado de que los soldados han saqueado a los habitantes de aldeas en su zona de operaciones.

28. El Relator Especial del Consejo de Derechos Humanos sobre la situación de los defensores de los derechos humanos visitó la República Democrática del Congo en mayo de 2009 y recomendó una serie de cambios en la legislación y en la práctica estatal.

Situación económica y financiera

29. La República Democrática del Congo continuó sufriendo los efectos de la crisis financiera mundial. La disminución de los precios de los productos básicos provocó el cierre de 40 empresas mineras y el despido de más de 300.000 trabajadores solamente en la provincia de Katanga. El descenso de los precios de los productos básicos y la actividad económica también ha causado una disminución de los ingresos públicos del 14% desde 2008, y ha afectado negativamente a la economía del país, que depende en gran medida de la exportación de materias primas. Como resultado de ello, la tasa de crecimiento descendió del 6,2% en 2008 a una tasa prevista del 2,7% en 2009.

30. El consiguiente aumento del déficit presupuestario en la República Democrática del Congo, que se está financiando en parte mediante una expansión monetaria, ha causado un aumento de la inflación, que ha pasado del 4% en 2008 a un 25% previsto para 2009, y una depreciación del franco congoleño en un 28% desde diciembre de 2008 con respecto al dólar estadounidense. El 12 de marzo, el Fondo Monetario Internacional (FMI) desembolsó 195 millones de dólares de los EE.UU. para mitigar el efecto de la crisis en la balanza de pagos y evitar el incumplimiento del servicio de la deuda.

III. Ejecución del mandato de la MONUC

Transferencia progresiva de las competencias de la MONUC en la zona occidental

31. La MONUC continúa adoptando medidas para aplicar la transferencia progresiva de la presencia de la Misión en la zona occidental a la zona oriental del país. La MONUC comenzó a realizar un ejercicio de registro para determinar la capacidad en las provincias occidentales, las condiciones para el traspaso progresivo de las operaciones al equipo de las Naciones Unidas en el país, y formular recomendaciones para establecer un calendario de la transición. Con este fin, se envió un equipo conjunto de evaluación provincial de la MONUC y del equipo de las Naciones Unidas en el país a la zona de Bandundu/Kiwkit en junio. Se prevé que el estudio geográfico del resto de las provincias occidentales (Kasai Oriental, Kasai Occidental, Equateur y Bas-Congo) estará terminado para finales de agosto.

32. Sobre la base de las recomendaciones de la misión de evaluación técnica que se describen en mi informe de 27 de marzo de 2009 (S/2009/160), la MONUC también comenzó a planear la transferencia de bases de operaciones de observadores

militares que están en las provincias occidentales a las provincias orientales; la concentración en Kinshasa de los pelotones de Ghana de la Brigada Occidental; el despliegue de contingentes del batallón tunecino actualmente establecido en Kinshasa, y el traslado de un hospital jordano de nivel II de Katanga a Dungu.

Plan de trabajo estratégico

33. La MONUC finalizó y dio a conocer el plan de trabajo estratégico al Consejo de Seguridad durante la misión del Consejo en la República Democrática del Congo los días 18 y 19 de mayo. El plan de trabajo estratégico incluye parámetros de referencia para medir y seguir los progresos realizados en la realización de las actividades estipuladas por el Consejo en los párrafos 3 y 4 de la resolución 1856 (2008).

34. También se informó a la misión del Consejo de Seguridad sobre las dos principales fases previstas de transición de la MONUC. La primera fase incluye el despliegue de la capacidad adicional autorizada en la resolución 1843 (2008) a la zona oriental de la República Democrática del Congo hasta mediados de 2010, cuando podría examinarse la posibilidad de reducir los activos militares de la Misión. La segunda fase prevé el traspaso progresivo al equipo de las Naciones Unidas en el país y a otros asociados de determinadas funciones de la MONUC en las provincias occidentales de la República Democrática del Congo, sobre la base de la resolución 1856 (2008).

35. La proyección se basa en el logro de hitos fundamentales de la transición, incluida la necesidad de mantener la seguridad y la estabilidad en la zona occidental, así como un progreso significativo en la consolidación de la paz en la zona oriental y una reforma del sector de la seguridad que permitiría a las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo hacerse cargo de muchas funciones de seguridad actuales de la MONUC. Otro hito sería la celebración de elecciones presidenciales en 2011, gestionadas por las autoridades de la República Democrática del Congo con una participación o apoyo limitados de la MONUC.

Despliegue de capacidad adicional y reconfiguración de la MONUC

36. Con respecto a la capacidad adicional autorizada en la resolución 1843 (2008), todavía no se han recibido promesas de contribuciones para los 16 helicópteros restantes, una aeronave C-130 y equipo de inteligencia. En relación con las ofertas formuladas y aceptadas, Egipto está preparándose para desplegar un batallón de infantería, una compañía de fuerzas especiales y una unidad de policía constituida. Está previsto que los activos militares egipcios se desplieguen antes de noviembre de 2009, y también se prevé que su unidad de policía constituida permanezca en la zona de la misión entre septiembre y octubre. Se prevé que Bangladesh despliegue un batallón de infantería en la MONUC en octubre, lo que permitirá el traslado del batallón pakistaní establecido en Ituri a su brigada homogénea de Kivu del Sur, donde se necesita refuerzo urgentemente. Se prevé que la unidad de policía constituida de Bangladesh esté desplegada en agosto a más tardar, mientras que el despliegue de su compañía de ingeniería se producirá antes de finales de año. Jordania prevé desplegar su compañía de fuerzas especiales en octubre a más tardar.

Los tres países que aportan contingentes han finalizado sus misiones de reconocimiento en la República Democrática del Congo.

37. Además, se prevé que Bélgica despliegue para finales de junio una aeronave C-130, que tendrá su base en Kisangani. Se está debatiendo el despliegue de 200 instructores de la República Unida de Tanzania. Las Naciones Unidas también aceptaron recientemente la oferta de dos helicópteros realizada por el Uruguay.

Protección de civiles

38. La MONUC inició medidas innovadoras para mejorar la protección de los civiles durante el período que abarca el informe. Esto incluyó el despliegue de más de 25 misiones de equipos conjuntos de protección en 12 lugares distintos de Kivu del Norte para facilitar el acceso humanitario y determinar las necesidades de protección de las comunidades que puedan estar afectadas por las operaciones militares contra las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda. La MONUC también estableció una célula de respuesta rápida y unidades militares de reacción rápida en los lugares de despliegue, y ha desarrollado una extensa red de contactos con la población local en zonas de alto riesgo. Además, la MONUC apoyó el despliegue de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo en zonas sensibles donde se considera que las necesidades de protección son mayores. Sin embargo, en marzo y abril de 2009, la MONUC registró un total de 64 ataques contra civiles en Kivu del Norte, principalmente en los territorios del oeste de Masisi y el sur de Lubero.

Protección del niño

39. En el primer semestre de 2009, 1.617 niños fueron liberados de fuerzas o grupos armados, 1.477 de ellos en Kivu del Norte, 131 en Kivu del Sur y 318 en la Provincia Oriental. Sin embargo, debido a la falta de un proceso de investigación de antecedentes, algunos niños se integraron en las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo durante el proceso acelerado de integración en Kivu del Norte. Además, en Kivu del Norte y Kivu del Sur se documentaron varios casos de nuevos reclutamientos de niños por tropas reintegradas de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo, así como en Katanga y en Kasai Occidental y Kasai Oriental.

40. La MONUC, en consulta con el grupo de tareas de supervisión y presentación de informes en los países establecido en el marco de la resolución 1612 (2005) y en colaboración con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), ha asumido el liderazgo en la planificación y negociación de un plan de acción con las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo para prevenir y poner fin al reclutamiento y el uso de niños, liberar a todos los niños que integran sus filas, abrir el acceso a instalaciones militares con fines de verificación y desarrollar medidas para la rendición de cuentas.

Violencia sexual

41. La situación en relación con la violencia sexual en la República Democrática del Congo sigue siendo motivo de gran preocupación, y han aumentado sustancialmente los incidentes notificados en las zonas controladas por las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda y el Ejército de Resistencia del Señor, y en zonas de despliegue de tropas de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo recientemente integradas. Se ha producido un aumento alarmante de la violencia sexual en Kivu del Sur desde el comienzo de 2009.

42. Pese al fortalecimiento de las leyes que sancionan la violencia sexual, los comandantes militares, los oficiales de investigación de la policía y los magistrados continúan alentando a las familias de las víctimas de violaciones a que lleguen a arreglos extrajudiciales, perpetuando así la cultura de impunidad generalizada. Sin embargo, se registró un cierto progreso cuando, el 24 de abril de 2009, el tribunal militar de Goma condenó a 20 soldados de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo por una serie de cargos, incluidos violaciones, como crimen de lesa humanidad, por actos cometidos durante operaciones contra las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda en Kivu del Norte en marzo de 2008, aunque algunos de los soldados sentenciados escaparon durante el intento de transportarlos a un centro penitenciario. Además, el 3 de junio, el tribunal militar de Kisangani declaró culpables y condenó a cinco excombatientes Mayi-Mayi acusados de violaciones en masa, torturas y trabajos forzosos como crímenes de lesa humanidad, por actos cometidos en la Provincia Oriental entre el 27 de julio y el 3 de agosto de 2007. La investigación y los enjuiciamientos de ambos casos fueron apoyados por la MONUC.

43. Como respuesta al empeoramiento de la situación y a la resolución 1794 (2007), bajo los auspicios de la Campaña de las Naciones Unidas contra la Violencia Sexual en los Conflictos, se finalizó una estrategia amplia para combatir la violencia sexual, en la República Democrática del Congo, estrategia que se presentó al Gobierno el 1º de abril de 2009. El Gobierno apoyó la estrategia y afirmó su pleno compromiso con su aplicación. La estrategia tiene como objetivo proporcionar una plataforma y un marco de acción para fortalecer la prevención y la protección, y la respuesta a la violencia sexual como complemento de otras iniciativas en curso, incluidas la reforma del sector de la seguridad y la estrategia de apoyo a la seguridad y la estabilización.

Estrategia de las Naciones Unidas de apoyo para la seguridad y la estabilización

44. Durante el período que se examina, la oficina del Primer Ministro finalizó su plan de estabilización y reconstrucción para zonas que salen de conflictos armados, cuya aplicación estará apoyada por la comunidad internacional a través de la estrategia de las Naciones Unidas de apoyo para la seguridad y la estabilización. El costo previsto del plan de estabilización y reconstrucción, que incluye intervenciones en las esferas de la seguridad, la autoridad del Estado, los regresos, la reintegración y la recuperación económica, asciende a 1.200 millones de dólares, de los que más de 400 millones se facilitarán a través de contribuciones de donantes a la Estrategia de las Naciones Unidas de apoyo para la seguridad y la estabilización y al Plan de

Acción Humanitaria. Además, se ha solicitado apoyo al Fondo para la Consolidación de la Paz.

45. Continuaron realizándose actividades en el marco de la estrategia de las Naciones Unidas de apoyo para la seguridad y la estabilización para apoyar el plan de estabilización y reconstrucción para zonas que salen de conflictos armados. Al 16 de junio, 829 combatientes estaban registrados en los centros de acantonamiento de Luberizi y Kalehe, en Kivu del Sur. Los trabajos de rehabilitación en los seis ejes prioritarios continuaron, y el eje de Rutshuru-Ishasha se completó en un 90%. La construcción y rehabilitación de edificios administrativos, judiciales y penitenciarios comenzó en junio. Está prevista para agosto de 2009 una campaña de sensibilización para la repatriación de refugiados rwandeses.

46. Además, la MONUC y la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) facilitaron el despliegue de 300 efectivos de la Policía Nacional Congoleña en las comisarías de Rutshuru, Kinyandoni y Nyamilima, a lo largo del eje Rutshuru-Ishasha, y en las comisarías de Sake, Matanda, Kibabi y Masisi, a lo largo del eje Sake-Masisi. Un total de 1.500 efectivos de la policía de intervención rápida participarán también en un curso de capacitación de repaso y se desplegarán para reforzar la seguridad a lo largo de los ejes prioritarios en Kivu del Norte, Kivu del Sur y Haut-Uélé.

47. En el marco de la estrategia de las Naciones Unidas, la MONUC también ayudará a los organismos gubernamentales encargados de hacer cumplir la ley y a los organismos de inspección de minas en las zonas ricas en recursos, con el objetivo de que las minas que actualmente están bajo el control de los grupos armados queden bajo el control del Estado. En este contexto, la MONUC realizó los primeros controles aleatorios en aeropuertos en Kivu del Norte y Kivu del Sur durante el período que se examina. Como parte de los preparativos para esta actividad, se impartió a los observadores militares de la MONUC un curso intensivo de capacitación, en el que se trató la explotación ilegal de los recursos naturales y el mandato de la Misión en relación con el embargo de armas impuesto a los grupos armados ilegales.

48. La MONUC está coordinando también sus actividades con los asociados internacionales y las autoridades locales para tratar de asegurar que el Estado reciba los impuestos derivados de la explotación de minerales, metales y otros recursos naturales. La Misión actúa en coordinación con varias iniciativas regionales en este aspecto, incluido el grupo de tareas recientemente establecido del grupo de contacto para los Grandes Lagos, la Conferencia Internacional sobre la región de los Grandes Lagos y la Comunidad Económica de los Países de los Grandes Lagos.

Desarme, desmovilización, repatriación, reintegración y reasentamiento

49. Las iniciativas de desarme, desmovilización, repatriación, reintegración y reasentamiento llevadas a cabo en relación con los grupos armados extranjeros en la República Democrática del Congo facilitadas por la MONUC durante el período de enero a junio de 2009 conllevaron la repatriación de 1.118 combatientes rwandeses junto con 1.284 personas a su cargo, así como de 56 combatientes de Burundi y Uganda. El número de rwandeses repatriados bajo los auspicios de las Naciones Unidas fue de 9.749, entre ellos 7.337 repatriados por el Oficina del Alto Comisionado

de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR). Según los informes procedentes de varias fuentes, estos esfuerzos han ayudado a debilitar la cohesión interna y la moral de las Fuerzas Democráticas de Liberación de Rwanda. Además, la MONUC aumentó el número de zonas de reunión de carácter temporal de 13 a 18, y estableció cuatro equipos móviles para mejorar su capacidad para llevar a cabo operaciones de información y extracción. Se proporcionaron 12 radiotransmisores a estas bases de operaciones, acompañados de una campaña intensiva de información aplicada conjuntamente con el componente militar de la MONUC, los organismos de las Naciones Unidas y las autoridades locales. La MONUC también aumentó sus actividades de desarme, desmovilización, repatriación, reintegración y reasentamiento en relación con el Ejército de Resistencia del Señor para hacer frente al continuo desafío que representa ese grupo en Haut-Uélé y Bas-Uélé.

Desarme, desmovilización y reintegración

50. Durante el período que abarca el informe, la MONUC continuó ayudando al Gobierno de la República Democrática del Congo a realizar actividades nacionales de desarme, desmovilización y reintegración, en estrecha cooperación con otros órganos y asociados pertinentes. El 23 de abril, el Ministro de Defensa inició oficialmente la segunda fase del programa nacional de desarme, desmovilización y reinserción. Esta fase está destinada al resto de casos pendientes, 97.600 combatientes (78.000 miembros de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y 19.600 miembros de grupos armados) que no se habían desmovilizado y reintegrado plenamente durante la primera fase del programa. Hasta ahora, de los 3.086 miembros de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo que han sido procesados como parte de la segunda fase del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración, 1.941 han decidido permanecer en el ejército y 1.145 han optado por la desmovilización.

51. Sin embargo, el Gobierno ha excluido aproximadamente a 10.000 miembros de la Guardia Republicana del proceso del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración. Además, el 9 de junio el Ministerio de Defensa informó al Banco Mundial de que el proceso del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración no se llevaría a cabo en Kivu del Norte y Kivu del Sur y en Ituri. En consecuencia, no será posible presentar las medidas de desmovilización del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración a los efectivos de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo que están en Kivu del Norte y Kivu del Sur. Otras opciones de desarme, desmovilización y reintegración, en especial los programas de reintegración en la comunidad aplicados por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, se coordinan actualmente en el marco del programa nacional Amani, establecido por el Gobierno para apoyar la aplicación de las declaraciones de compromiso (Actes d'engagement) firmadas en Goma. En Kivu del Norte, sólo 1.386 de las personas integradas durante el proceso acelerado han optado por la desmovilización y la reintegración en la comunidad. En Kivu del Sur, el proceso de desarme, desmovilización y reintegración para grupos armados comenzó a mediados de junio y sigue en curso.

Reforma del sector de la seguridad

52. Aunque la reforma del sector de la seguridad sigue siendo una prioridad fundamental, la falta de un debate nacional más amplio sobre la política y las prioridades de programación de la reforma del sector de la seguridad continúa afectando el avance en este ámbito.

53. Una serie de asociados internacionales, incluidos Angola, Sudáfrica, Bélgica, Francia y los Estados Unidos de América, participa en iniciativas bilaterales de reforma del sector de la seguridad, particularmente en apoyo a la capacitación y la creación de capacidad para las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo. La Misión de asesoramiento y asistencia de la Unión Europea en materia de reforma del sector de la seguridad también ha llevado a cabo un censo de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y establecido procedimientos de pago seguro para 16 batallones. Sin embargo, la coordinación relativa a la reforma del sector de la seguridad entre los asociados internacionales sigue siendo limitada. La MONUC está intentando ampliar su Grupo de Trabajo relativo a la reforma del sector de la seguridad para incluir asociados bilaterales además de la Misión de asesoramiento y asistencia de la Unión Europea en materia de reforma del sector de la seguridad y la Misión de Policía de la Unión Europea con el fin de mejorar el intercambio de información y avanzar hacia una coordinación más estratégica para esta cuestión fundamental.

54. La MONUC está adoptando un enfoque en tres direcciones para ejecutar su mandato en apoyo a la reforma del sector de la seguridad. Este enfoque consiste en promover la participación política de las más altas esferas en la reforma del sector de la seguridad, el desarrollo técnico y la creación de capacidad y el apoyo operacional, particularmente en los ámbitos de la capacitación policial y militar, con el fin de brindar apoyo a la elaboración de una estrategia nacional amplia y sostenible para la reforma del sector de la seguridad.

Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo

55. Durante el período que abarca el informe, el Presidente Kabila y el Consejo de Defensa Nacional aprobaron el plan revisado de reforma del Ejército, publicado por el Ministro de Defensa el 4 de febrero de 2009 y cuyos detalles se resumieron en mi informe de 27 de marzo de 2009 (S/2009/160). El plan, que desde ese entonces se ha revisado más detalladamente basándose en las observaciones de los asociados internacionales y otros interesados, está siendo estudiado actualmente por el Parlamento. Sin embargo, todavía resta difundirlo entre los asociados internacionales.

56. Entretanto, se ha elaborado un plan provisorio de reforma de emergencia, en el que se resaltan las prioridades inmediatas y a corto plazo para la reforma del sector de la defensa. Además, las atribuciones de un organismo de coordinación nacional que orientará el proceso de reforma del sector de la defensa, el Comité de suivi de la réforme de l'armée (CSRA), han sido aprobadas por el Ministro de Defensa y están siendo examinadas por el Presidente. Se espera que el Comité sea presidido por el Ministro de Defensa y que supervise a un secretario ejecutivo y a grupos de trabajo técnicos que tratarán cuestiones concretas de la reforma del sector de la defensa. El CSRA funcionará como principal mecanismo de coordinación para todos los asociados nacionales e internacionales que brindan apoyo al proceso de reforma.

57. Asimismo, la MONUC ha dado inicio a preparativos a fin de reiniciar su programa de capacitación para las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo. Sin embargo, a causa de las operaciones militares en curso en el este del país, la falta del equipo y el apoyo logístico necesarios y los retrasos en el pago de los sueldos, las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo todavía no han asignado unidades para participar en el programa. Una vez reiniciado el programa de capacitación, se extremarán los esfuerzos para asegurar que se ajuste a la aplicación de una estrategia amplia de reforma del sector de la seguridad.

Policía

58. Con respecto a la reforma de la policía, mientras sigue pendiente la aprobación de la ley orgánica que constituirá el principal marco jurídico que rija el proceso de reforma de la policía, los expertos policiales de la MONUC en el CSRP, en colaboración con otros asociados, elaboraron otra legislación fundamental relativa a la condición especial de la Policía Nacional Congoleña y de su Consejo de Disciplina.

59. La MONUC también ha continuado mejorando la capacidad operacional de la Policía Nacional Congoleña a través de actividades diarias de supervisión, asesoramiento y asistencia técnica. A mediados de abril, una misión de seis semanas realizada por el grupo de capacidad permanente de policía del Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas asistió al componente policial de la MONUC en la revisión de su concepto de operaciones, su estrategia de capacitación y su enfoque de la reforma de la Policía Nacional Congoleña. Como resultado, se están incorporando al programa módulos especiales de competencia operacional, competencia de investigación, competencia de gestión y otros temas especiales del ámbito policial. Se espera que esta nueva orientación refuerce el programa de adscripción de la policía de la MONUC y la Policía Nacional Congoleña.

60. Además, en junio la MONUC comenzó a capacitar a 75.000 oficiales de la Policía Nacional Congoleña de Kinshasa, que realizarán tareas de seguridad para la actualización en curso de las listas electorales y las elecciones locales. La MONUC también ha acordado con el Gobierno que capacitará a 2.067 miembros de la Policía Nacional Congoleña integrados del Congrès national pour la défense du peuple (CNDP), la Coalición de Resistencia Patriota Congoleña (PARECO) y la milicia Mayi-Mayi.

Estado de derecho

61. La MONUC continuó brindando apoyo a un programa conjunto de capacitación financiado por los Países Bajos, que se ejecutó en todas las provincias y estuvo dirigido al personal de la justicia militar y los comandantes de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo. Unas 600 personas recibieron capacitación durante cinco días sobre la justicia militar, el derecho penal internacional y los instrumentos internacionales de derechos humanos, incluso sobre cuestiones relacionadas con la responsabilidad jerárquica y la violencia sexual, junto con los Estados Unidos, la MONUC también organizó un programa de capacitación para 400 oficiales de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo en relación con el estado de derecho y la justicia militar en las fuerzas armadas profesionales. La MONUC también propone fortalecer la capacidad de investigación de los fiscales militares a través de la creación de células de apoyo a la fiscalía en

Kivu del Norte y del Sur, Maniema, Katanga e Ituri. Un objetivo de esta iniciativa es mejorar la colaboración de las autoridades de la justicia militar con la Corte Penal Internacional.

62. La MONUC también continuó brindando apoyo para fortalecer el sistema penitenciario haciendo hincapié en la creación de huertas en las cárceles y otros programas relativos a la autosuficiencia. Sin embargo, la escasez de personal capacitado, la falta de escuelas de capacitación penitenciaria y el deterioro de las infraestructuras siguen proporcionando un entorno demasiado propicio para las fugas y creando focos de violencia en las prisiones ubicadas en zonas pobladas.

63. A solicitud del Ministro de Justicia, la MONUC ha acordado brindar apoyo a las medidas adoptadas por el Gobierno de la República Democrática del Congo en el proceso de consultas sobre cuestiones relacionadas con la justicia de transición. Además, la MONUC siguió brindando apoyo al Ministerio para finalizar una auditoría en curso de la infraestructura y el personal del sector judicial en todo el país, prestando particular atención a los tribunales de distrito, que desempeñarán un papel fundamental en la resolución de controversias para las próximas elecciones locales.

Elecciones locales

64. Se han realizado algunos avances en la preparación para las elecciones locales. La Comisión Electoral Independiente presentó un presupuesto revisado que reducía el costo general de las elecciones locales de 190 millones de dólares a 163 millones de dólares, con un aporte de 31 millones de dólares del Gobierno. El presupuesto revisado fue aprobado por el Gobierno de la República Democrática del Congo y sus asociados internacionales para el desarrollo el 24 de marzo de 2009.

65. Basándose en esto, el 28 de marzo la Comisión Electoral Independiente publicó un cronograma para la primera fase del proceso electoral, la actualización del censo electoral. Esta comenzó el 7 de junio en Kinshasa con apoyo de la MONUC, el PNUD y otros asociados. El comienzo de la segunda fase para el resto del país está previsto para el 2 de agosto. La Comisión Electoral Independiente también reafirmó su determinación de organizar las fases posteriores de la elección local inmediatamente después de concluida la actualización del censo electoral, la votación está prevista para el primer trimestre de 2010. La MONUC y el PNUD ya están realizando los preparativos en apoyo de la Comisión Electoral Independiente para las siguientes etapas, incluida la capacitación, la concienciación de los votantes y la entrega previa de juegos de material electoral. La Comisión Electoral Independiente prevé anunciar la fecha exacta de votación durante el curso de la actualización del censo electoral.

66. El marco jurídico para las elecciones sigue siendo una importante preocupación. La Comisión Electoral Independiente todavía debe recibir una lista autoritativa de las entidades territoriales que efectivamente se transformarán en distritos electorales. Sin embargo, los ministerios pertinentes se han comprometido a transmitir la información necesaria a la Comisión para fines de junio de 2009.

Información pública

67. La MONUC ha continuado adaptando las actividades y la estrategia general de comunicación de la Misión para explicar mejor el mandato y llegar al público fundamental. La programación de Radio Okapi se ha renovado para fortalecer sus componentes de noticias e información y a fin de mantener su atractivo para los diversos públicos en todo el país. También se está examinando la factibilidad de ampliar la señal de FM de Okapi a Haut Uélé.

Observaciones

68. Desde mi informe de 27 de marzo de 2009 (S/2009/160) se ha adoptado una serie de medidas para estabilizar la situación en la parte oriental de la República Democrática del Congo y para consolidar los importantes avances registrados durante la primera mitad del año. La finalización oficial de la integración acelerada de los grupos armados de Kivu del Norte y el comienzo del acantonamiento de los grupos armados de Kivu del Sur son etapas importantes para poner fin a la función que desempeñan los grupos armados en Kivu del Norte y Kivu del Sur. También acojo con beneplácito el establecimiento del Comité Nacional de Seguimiento para la aplicación del acuerdo del 23 de marzo y me complace observar que algunos de los compromisos asumidos por el Gobierno se están cumpliendo, incluida la acreditación del CNDP como partido político y la liberación de algunos de los prisioneros de ese grupo.

69. El inicio de las operaciones Kimia II y Rudia II demuestra el empeño del Gobierno de la República Democrática del Congo en hacer frente a la presencia de grupos armados extranjeros que operan en la parte oriental de su territorio y constituyen una de las principales fuentes de conflicto y tensión en la región de los Grandes Lagos. Las operaciones Kimia II ya han comenzado en Kivu del Sur, donde ha estado atrincherada durante más de una década la mayoría de los elementos de las FDLR.

70. A pesar de estos avances, estoy muy preocupado por la situación en la parte oriental de la República Democrática del Congo, que sigue siendo muy frágil. La aplicación del acuerdo del 23 de marzo sigue enfrentándose a problemas importantes, incluidos los aspectos del acuerdo relacionado con la seguridad y la gobernanza, al igual que respecto a la promoción de la reconciliación comunitaria y una mayor participación política. He pedido a mi Enviado Especial y a mi Representante Especial que continúen vigilando atentamente la situación y ejerzan presión para que esos compromisos se cumplan rápidamente.

71. También han surgido nuevos problemas, que aumentan aún más la fragilidad y la inestabilidad de la situación en la parte oriental de la República Democrática del Congo. La capacidad y la conducta de las recientemente integradas unidades de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo en Kivu del Norte y Kivu del Sur son uno de esos problemas fundamentales. Como se indica en este informe, muchos miembros de esas unidades no reciben remuneración y están mal capacitados y equipados. También son extremadamente frágiles la jerarquía y el control de las unidades de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo. Además del efecto negativo sobre las operaciones militares, esto ha dado lugar a más desertiones, motines y a un aumento de abusos inaceptables contra las mismas poblaciones que esas fuerzas deben proteger.

72. Aunque el apoyo logístico de la MONUC ha servido para mitigar algunos de esos efectos, resulta esencial que el Gobierno asigne a la capacidad y la conducta de las unidades de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo recientemente integradas la atención prioritaria que merecen, incluso asegurando que todos los miembros de las Fuerzas Armadas cobren sus sueldos de manera puntual; que se construyan cuarteles; que se refuercen la policía y la justicia militares; y que se proporcione suficiente capacitación. Se insta enérgicamente al Gobierno a que colabore con la MONUC sobre esas cuestiones fundamentales en el marco de la carta de fecha 8 de mayo de 2009, dirigida al Ministro de Defensa por mi Representante Especial, donde se esbozan medidas concretas para mejorar la integración de las unidades de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo. El apoyo internacional inmediato, incluso en forma de capacitación y equipo, será esencial al respecto. También son necesarios los mecanismos efectivos de verificación de antecedentes y las iniciativas de desmovilización y reintegración comunitaria. Entretanto, la MONUC vigilará cuidadosamente el desempeño y la conducta de las unidades de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo y retirará el apoyo a cualquier operación de esas unidades que muestre un abierto desprecio de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

73. La integración acelerada de miles de elementos de los grupos armados en las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo ha hecho que el avance tangible en la reforma del sector de la seguridad sea más urgente y problemático. El establecimiento de fuerzas de seguridad nacionales, profesionales, efectivas, creíbles, bien sostenidas y equipadas proporcionaría una garantía para la estabilidad a largo plazo y facilitaría el posible retiro de la MONUC. Se alienta enérgicamente al Gobierno a que reconozca la importancia que esta cuestión fundamental merece. Exhorto además al Gobierno y sus asociados a que lleguen a un acuerdo sobre los arreglos de coordinación para la reforma del sector de la seguridad, incluso para la elaboración y la aplicación de una estrategia amplia de reforma del sector de la seguridad bajo la dirección del Gobierno.

74. Otro problema importante es el impacto de las operaciones militares en la población civil, entre otras cosas como resultado de las tácticas de represalia de las FDLR y el Ejército de Resistencia del Señor contra civiles inocentes. Estoy muy preocupado por el considerable aumento de los desplazamientos y de las atrocidades generalizadas cometidas contra las poblaciones de la parte oriental de la República Democrática del Congo en las últimas semanas. La protección de los civiles debe seguir siendo la principal prioridad de todas las operaciones de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo. Insto al Gobierno de la República Democrática del Congo a que integre efectivamente esta dimensión fundamental en la planificación y realización de todas las operaciones. Además de las medidas que está adoptando la MONUC, que se describen en este informe, he solicitado a la MONUC y el ACNUR que elaboren un concepto para todo el sistema de las Naciones Unidas sobre la protección de los civiles en la República Democrática del Congo, que abarque las dimensiones humanitaria de la seguridad y de los derechos humanos, con el fin de conciliar la prioridad de la MONUC de proteger a la población civil con su mandato de brindar apoyo a las operaciones de las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo.

75. También es importante reconocer que la opción militar no puede en sí misma resolver la cuestión de los grupos armados en la parte oriental de la República Democrática del Congo. A este respecto, y tomando en consideración las

disposiciones del Comunicado Conjunto de Nairobi, he solicitado a la MONUC que elabore un enfoque pluridimensional para enfrentar la presencia de las FDLR, en estrecha colaboración con los Gobiernos de la República Democrática del Congo y de Rwanda, mi Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos y otros asociados. De conformidad con la resolución 1804 (2008), también aliento a los países en los que se sabe que están radicados los líderes de las FDLR a que tomen firmes medidas para enfrentar el papel que estos desempeñan, incluido su enjuiciamiento.

76. La ampliación y profundización de la relación bilateral mejorada entre los Gobiernos de la República Democrática del Congo y Rwanda serán fundamentales para que esta estrategia tenga éxito y para la estabilidad a largo plazo de la región. Se alienta a ambos Gobiernos a redoblar los esfuerzos para aprovechar el impulso positivo, incluso volviendo a celebrar las reuniones 4+4, que no se han realizado recientemente. Al respecto, acojo con beneplácito el nombramiento del Embajador de Rwanda ante la República Democrática del Congo y aliento al Gobierno de la República Democrática del Congo a que rápidamente haga otro tanto para responder a este importante gesto diplomático. He solicitado a mi Enviado Especial que continúe procurando el apoyo del Presidente Kabila y el Presidente Kagame al acercamiento permanente entre los dos países. También seguirá promoviendo una revitalizada cooperación regional, incluso mediante la promoción del Pacto sobre la seguridad, la estabilidad y el desarrollo en la región de los Grandes Lagos.

77. Habida cuenta de la situación altamente inestable en el este de la República Democrática del Congo, sigue siendo esencial el despliegue de las capacidades adicionales autorizadas en la resolución 1843 (2008). Estoy muy preocupado por que las Naciones Unidas todavía no han recibido ninguna promesa de contribución para los 16 helicópteros restantes, una aeronave C-130 y el apoyo a la inteligencia, que serán fundamentales para asegurar la movilidad de la MONUC y, por ende, para responder oportunamente en apoyo a la protección de los civiles. La dotación completa de esas capacidades adicionales será esencial para la participación militar en curso de la MONUC en apoyo a las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo.

78. También es necesario complementar las acciones militares en la parte oriental de la República Democrática del Congo mediante un seguimiento rápido respecto de la restauración de la autoridad del Estado y las actividades de recuperación que producen dividendos de paz concretos. La iniciativa del Gobierno de la República Democrática del Congo de preparar un plan de estabilización y reconstrucción con asistencia de la MONUC y otros asociados constituye un avance positivo. Insto a los Estados Miembros a que proporcionen los recursos adicionales necesarios para aplicar este plan y la estrategia de las Naciones Unidas de apoyo a la seguridad y la estabilización, que se ha coordinado con el plan del Gobierno.

79. Acojo con beneplácito el ímpetu generado en la preparación de las elecciones locales con el inicio del registro de los votantes en Kinshasa el 7 de junio. Aliento al Gobierno a que asegure que se lleven a cabo las actividades de cumplimiento previstas y a que desembolse la parte de recursos financieros que le corresponde. Es importante que éste y otros requisitos se cumplan a tiempo para asegurar que las elecciones se celebren en la fecha prevista.

80. También insto al Gobierno a que adopte medidas para acelerar las reformas fundamentales, incluso en los ámbitos de los servicios públicos, la gestión financiera y la descentralización. Habida cuenta también de las limitaciones impuestas por el deterioro de la situación económica y financiera mundial, aliento al Gobierno de la República Democrática del Congo a hacer el mejor uso de los escasos recursos para la inversión y la cooperación para el desarrollo.

81. La lucha contra la impunidad sigue siendo un importante desafío en la República Democrática del Congo y requiere la participación de las esferas más altas del Gobierno para que quienes son responsables de abusos de los derechos humanos y de otro tipo respondan por sus acciones. Al respecto, la MONUC está elaborando un plan de acción para los próximos 12 a 24 meses, que incluye acciones prioritarias para asegurar la aplicación de la estrategia amplia de lucha contra la violencia sexual, que ha sido acordada con el Gobierno de la República del Congo y los asociados. También quisiera alentar al Gobierno de la República Democrática del Congo a que establezca un foro de consultas con los asociados internacionales sobre cuestiones relacionadas con la gobernanza y el estado de derecho.

82. Habida cuenta de estos complejos problemas y oportunidades, y para ejecutar el traspaso progresivo de las tareas de la MONUC en la parte occidental del país, la MONUC y el equipo de las Naciones Unidas en el país elaborarán una estrategia general para el sistema de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo que incluya una visión compartida de los objetivos y prioridades de las Naciones Unidas y un conjunto de resultados, cronogramas y responsabilidades acordados para realizar las tareas esenciales a fin de consolidar la paz en todo el país. La estrategia detallará el traspaso progresivo de las tareas de la MONUC en la parte occidental del país de la República Democrática del Congo basándose en las recomendaciones incluidas en mi informe de 27 de marzo de 2009 (S/2009/160). La estrategia también incorporará el plan de trabajo estratégico de la MONUC, que se comunicó a la misión del Consejo de Seguridad en la República Democrática del Congo los días 18 y 19 de mayo, el concepto para todo el sistema sobre la protección de los civiles y el enfoque pluridimensional para las FDLR mencionado en los párrafos 74 y 75 *supra*.

83. Finalmente, quisiera expresar mi sincero agradecimiento a todo el personal civil, militar y policial de la MONUC que, bajo la conducción de mi Representante Especial para la República Democrática del Congo, Alan Doss, siguió dando muestras de determinación y dedicación desinteresada en condiciones muy difíciles para apoyar al pueblo congoleño durante un período crítico de su historia. También deseo expresar mi gratitud al Enviado Especial para la Región de los Grandes Lagos, Olusegun Obasanjo, y al equipo de las Naciones Unidas en el país y la comunidad humanitaria, que están trabajando con gran esfuerzo para salvar vidas en un difícil entorno. Deseo expresar nuevamente mi reconocimiento a los países que aportan contingentes a la MONUC y a su personal uniformado, así como a los países donantes y las organizaciones multilaterales y no gubernamentales que están prestando el apoyo que tanto se necesita durante la crisis en curso en el este de la República Democrática del Congo.